



COMUNICADO No. 060

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL
ÁREA DE CALIDAD EDUCATIVA

PARA: RECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
DEPARTAMENTALES

ASUNTO: SOLICITUD DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL – PEI
PARA REVISIÓN

FECHA: 19 DE MAYO DE 2025

Apreciados Rectores,

El **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI**, se debe trabajar desde la gestión liderada por los rectores o líderes de los planteles educativos según la población que atiende, las necesidades de la comunidad educativa, la región, los hallazgos de la caracterización y perfil del sector educativo del ente territorial, los resultados de las autoevaluaciones institucionales, los resultados de la implementación de los PMI y los contemplados en la articulación de niveles, proyectos pedagógicos transversales, experiencias significativas y uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Desde el área de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación, se efectúa el registro de los PEI teniendo en cuenta el cumplimiento de los aspectos contemplados en el artículo 14 del Decreto 1860 de 1994. Posteriormente, se evalúa la pertinencia de los PEI registrados y se culmina con el concepto de viabilidad o en su defecto, la retroalimentación de las necesidades de actualización o resignificación.

La norma establece que anualmente la Secretaría de Educación debe evaluar los avances logrados en la construcción del PEI. Por tal razón se solicita a los Rectores y



Directivos docentes enviar el proyecto educativo institucional PEI hasta el día **31 de mayo de 2025**, al correo bmanjarres@sedmagdalena.gov.co.

Reiteramos el compromiso de la Secretaría de Educación Departamental, a través del Área de Calidad en el acompañamiento, asistencia técnica y orientación a los Directivos y Docentes de las IED's. De igual forma, expresamos nuestro reconocimiento a los Rectores(as) por su compromiso y capacidad de gestión, y agradecemos el cumplimiento de esta directriz.

Atentamente,

BETSY MANJARRÉS REDONDO

Líder de Mejoramiento
Calidad Educativa
SED Magdalena